



**MODELO DE DE CERTIFICADO DE SEGURO DE CAUCIÓN DE OFERTAS CON
DERECHO REDUCIDO DE IMPORTACIÓN DE AZÚCAR MEDIANTE LICITACIÓN.
CAMPAÑA DE COMERCIALIZACIÓN 2012 2013.**

MEMBRETE DE LA ENTIDAD,

Certificado número

La entidad _____ con
NIF _____ y con domicilio en _____,
calle/plaza/avenida _____ nº _____, CP _____, y en
su nombre y representación D/ D^a _____ con N.I.F
_____ como _____, con poderes suficientes para obligarle en
este acto, según resulta de la verificación de la representación de la parte inferior de este
documento

A S E G U R A

A _____, con NIF _____, y domicilio en
_____ (_____) calle/plaza/avenida _____
nº _____ CP _____ en concepto de tomador del seguro, ante el FONDO ESPAÑOL
DE GARANTIA AGRARIA, en adelante asegurado, respecto de las licitaciones que se
celebren de conformidad con el Reglamento (UE) nº 36/2013 de la Comisión de 18 de
enero de 2013, hasta el importe: (en letra)
_____ (en cifra) _____ para
responder, en virtud de lo dispuesto en el artículo 4, punto 1 del citado Reglamento, de las
obligaciones de demostrar la expedición, por el organismo competente, de un certificado de
importación por una cantidad de _____ toneladas de AZÚCAR adjudicada en la
licitación de fecha __/__/__, de importar dichas cantidades con un derecho de
importación reducido, y de penalidades y demás gastos que se puedan derivar conforme a
las normas y demás condiciones administrativas precitadas frente al asegurado.

La falta de pago de la prima, sea única, primera o siguientes, no dará derecho al
asegurador a resolver el contrato, ni éste quedará extinguido, ni la cobertura del
asegurador suspendida, ni éste liberado de su obligación, caso de que el asegurador deba
hacer efectiva la garantía.



El asegurador no podrá oponer al asegurado las excepciones que puedan corresponderle contra el tomador del seguro. Este seguro de caución se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa a los beneficios de excusión y división.

El asegurador asume el compromiso de indemnizar al asegurado al primer requerimiento de la Caja General de Depósitos, en los términos establecidos en el Reglamento (UE) nº 282/2012, de la Comisión, de 28 de marzo de 2012, por el que se establecen las modalidades comunes de aplicación del régimen de garantías para los productos agrícolas.

El presente seguro de caución estará en vigor hasta que el FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA (FEGA) autorice su cancelación o devolución, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

En _____, a ___ de _____ de _____

Firma o sello del Asegurador

VERIFICACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN POR LA ASESORÍA JURÍDICA O ABOGACÍA DEL ESTADO		
PROVINCIA:	FECHA:	NÚMERO O CÓDIGO:

FDO.: _____